



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
Oficina de Planeación

Licitación Pública
Reforzamiento de columnas y elementos no estructurales en el edificio del galpón por la
modalidad de administración delegada
Estudios Previos

Pereira
Abril de 2011

Estudios Previos Reforzamiento estructural el Galpón

CONTENIDO

A. DEFINICION DE LA NECESIDAD

B. FORMA DE SOLUCIÓN

C. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

D. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

E. PRESUPUESTO ESTIMADO DE CONTRATACION

F. GARANTÍAS

G. CRONOGRAMA

A. DEFINICION DE LA NECESIDAD

Según el decreto 926 del 19 de marzo de 2010 artículo 54, por el cual se establecen los requisitos de carácter técnico y científico para construcciones sismo resistentes NSR-10, las edificaciones del grupo III : **“De atención a la comunidad”** están obligadas a realizar estudios de vulnerabilidad sísmica.

La universidad Tecnológica de Pereira contrato con PCA , Proyectistas Civiles Asociados la elaboración del estudio de vulnerabilidad sísmica y actualización estructural del Galpón, estudio que tiene como objeto determinar el peligro potencial que sobre la vida de los usuarios representa las instalaciones de este edificio .

El diagnostico del estudio de vulnerabilidad indica que se debe el reforzar las cherchas principales , reemplazar la totalidad de las correas por que presentan un alto nivel de subdiseño e implementar un sistema que estabilice la estructura ante eventuales situaciones por cargas laterales.

B. FORMA DE SOLUCIÓN

Reforzar estructuralmente el edificio el Galpón para llevar la estructura a adecuados niveles de resistencia, ajustados a la NSR -10

C. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

Objeto	Plazo	Lugar de Ejecución
La ejecución de las obras que corresponden al refuerzo de la estructura del edificio el Galpón en la Universidad Tecnológica de Pereira mediante la modalidad de administración delegada.	120 días calendario	Se construirá en el edificio El Galpón ubicado en el campus Universitario

D. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

La evaluación y calificación de las propuestas se hará bajo la inspiración del principio de transparencia y objetividad que asegure una selección objetiva
Una vez verificado el cumplimiento de todos los requisitos, se adjudicará a la propuesta económica que atienda integralmente los intereses de la universidad

Criterios para la Adjudicación

Evaluación Jurídica	Evaluación Financiera	Evaluación Técnica	Evaluación Económica
Las propuestas deben cumplir con los requerimientos de la ley y a las normas internas de contratación de la Universidad Tecnológica de Pereira	los índices de liquidez, endeudamiento y rendimiento, determinan la solvencia económica de cada proponente para contratar con la Universidad.	Se evaluará la propuesta de costos por la administración delegada en la cual incluya los gastos reembolsables y los honorarios incluidos los costos de personal a cargo del contratista	Todos los participantes deben cumplir con iguales exigencias técnicas, jurídicas y financieras, esto permite escoger la propuesta económica más favorable para la universidad

E. PRESUPUESTO ESTIMADO DE CONTRATACION

Costo Directo = \$ 100.000.000
Costo Directo +Indirecto = \$141.000.000

F. GARANTÍAS DESTINADAS A AMPARAR LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

El CONTRATISTA se obliga para con LA UNIVERSIDAD a constituir póliza de cumplimiento a favor de la Universidad Tecnológica de Pereira, que ampare los siguientes eventos

Cumplimiento	Salarios y Prestaciones	Estabilidad de la obra	Responsabilidad Civil Extracontractual
Equivalente al 10% del total del contrato y con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más.	Equivalente al 5% del valor del contrato y por el término de duración del contrato y tres (3) años más.	Equivalente al 20% del valor total de la obra y con una vigencia igual a su duración y cinco (5) años más.	Equivalente al 10% del contrato con una vigencia igual a su duración y dos (2) meses más

Buen Manejo de anticipo

Por un monto del 100% del anticipo solicitado y por el tiempo del contrato y 12 meses más.

G. CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha	Lugar
Convocatoria y apertura	Abril 15 /2011	Página www.utp.edu.co
Publicación en diario y en página Web de Pliego	Abril 16 /2011	
Visita de información y aclaración de dudas	Abril 25 /2011	Oficina de Planeación UTP
Cierre de convocatoria y entrega de propuestas	Mayo 04 /2011	Las propuestas deben ser depositadas en urna cerrada ubicada en la Secretaría General de la Universidad
Evaluación, calificación y adjudicación	Mayo 16 /2011	Oficina de Planeación
Publicación de resultados	Mayo 17 /2011	Página www.utp.edu.co
Elaboración de contrato	Mayo 17 /2011	Secretaría General UTP.
Perfeccionamiento y legalización contrato	Mayo 23 /2011	Unidad de cuentas
Planeación de obra	Mayo 30 /2011	Contratista, Interventoría
Inicio de obras	Junio 1 /2011	Edificio El galpón